



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY
Demandado	ZULIET YAZMIN MONTOYA
Radicado	No. 05088-40-03-002- 2017-00428 -00
Asunto	Aprueba liquidación de crédito

Habiéndose revisado la liquidación presentada por la parte demandante, se encuentra que esta conforme a ley y dado que no fue objetada por los interesados, el despacho aprueba la misma de conformidad con el artículo 446, numeral 3° del Código General del Proceso.

Entregar a la parte demandante, las sumas consignadas en este asunto.

Expedir el respectivo FORMATO DJ04 del Banco Agrario de Colombia para efectuar la respectiva entrega.

NOTIFIQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Código de verificación: **ba548083489d204a76aae5a7e6b4ec56170ec89b600713304151129a3b1125cd**

Documento generado en 03/08/2021 09:31:56 PM